

116984

012

Guayaquil, 23 de Agosto del 2019

Señor

LUIS ANDRES CEDEÑO PINCAY

Ciudad

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de la compañía DIFORTUNA S.A. reunida hoy, ha tenido el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por el plazo de (5) cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con el artículo vigésimo quinto de los estatutos de la Compañía, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y demás atribuciones señaladas en el mencionado artículo.

DIFORTUNA S.A. se constituyó el 16 de septiembre del 2004, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de Octubre del 2004, de fojas 119.333 a 119.351, número 18.282 del Registro Mercantil de Guayaquil y anotado bajo el número 28.874 del Repertorio.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente



Delia López Vera

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

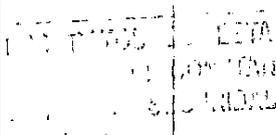
Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía DIFORTUNA S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, Guayaquil 23 de Agosto del 2019.


Luis Andres Cedeño Pincay

Ecuatoriano

c.c.: 171630162-5

Guayaquil - Ecuador





NUMERO DE REPERTORIO:40.921
FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DIFORTUNA S.A.**, a favor de **LUIS ANDRES CEDEÑO PINCAY**, de fojas **25.581 a 25.584**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.475**.

ORDEN: 40921



Guayaquil, 28 de agosto de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0077058

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDE
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

06 SEP 2019

HORA

11:00

FIRMA: _____ *D*